



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0817/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0118

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de febrero de 2025

EJIDO CUSARARE

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EJIDO CUSARARE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/1952 de fecha 17 de Abril de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08027ECU001** ubicado en KM. 137 CARR. CREEL-GUACHOCHI, EJIDO CUSARARE,, C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , 1691.16 Metros cúbicos	67	1865	1931	28870851	28870917	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tel;
www.gob.mx/semarnat



PCUADRO 1

[illegible]

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

Entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por productos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Cof. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 94 09 00

CO-T-MER
the most important

SEMARNAT*
 1996-1997
 1998-1999
 2000-2001
 2002-2003

MÉXICO

Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

productos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:		Pinus		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha		
6463.997	m3	08/11/2024		
Registro de entradas				
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
08/11/2024	46	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	18.839
09/11/2024	47	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	17.530
09/11/2024	48	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	14.838
09/11/2024	49	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	12.893
09/11/2024	50	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	13.890
11/11/2024	51	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	15.150
11/11/2024	52	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	16.236
12/11/2024	53	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	18.336
12/11/2024	54	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	16.237
12/11/2024	55	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	14.835
12/11/2024	56	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	18.611
12/11/2024	57	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	14.670
13/11/2024	58	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	13.980
13/11/2024	59	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	17.610
13/11/2024	60	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	15.350
13/11/2024	61	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	15.235
13/11/2024	62	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	15.500
14/11/2024	63	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	14.680
14/11/2024	64	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	18.351
14/11/2024	65	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	17.150
16/11/2024	66	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	16.830
16/11/2024	67	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	16.250
16/11/2024	68	EJIDO CUSARARE	P08027CUS001/21	20.105
Total				373.106
Equivalencia en materia prima transformada				228.192

Producto:		MADERA ASERRADA		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
6780.754	m3	03/12/2024		
Registro de salidas				
MADERA EN ROLLO DE PINO				
Fecha	Folio	Destinatario	Codigo	Cant.
03/12/2024	1837	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	14.016
05/12/2024	1838	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	16.968
06/12/2024	1839	OSCAR EFRAIN MENDOZA	T08009MEM001	12.408
06/12/2024	1840	OSCAR EFRAIN MENDOZA	T08009MEM001	8.856
06/12/2024	1841	OSCAR EFRAIN MENDOZA	T08009MEM001	13.524
07/12/2024	1842	OSCAR EFRAIN MENDOZA	T08009MEM001	13.272
07/12/2024	1843	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	8.928
09/12/2024	1844	OSCAR EFRAIN MENDOZA	T08009MEM001	9.084
11/12/2024	1845	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	12.634
13/12/2024	1846	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	16.044
14/12/2024	1847	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	12.790
18/12/2024	1848	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	8.832
18/12/2024	1849	OSCAR EFRAIN MENDOZA	T08009MEM001	15.838
20/12/2024	1850	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	13.036
24/12/2024	1851	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	18.430
24/12/2024	1852	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	15.634
26/12/2024	1853	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	15.804
27/12/2024	1854	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	17.292
28/12/2024	1855	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	17.508
31/12/2024	1856	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	13.608
31/12/2024	1857	OSCAR EFRAIN MENDOZA	T08009MEM001	16.345
02/01/2024	1858	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	14.988
04/01/2024	1859	PATIO MACHOGEACHI	T08009ESI002	16.716
Total				322.795
Equivalencia en materia prima en rollo				

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 93 05/00

CO-TIMER
An outstanding award for its
quality and performance.

SEMARNAAT

MÉXICO

Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por productos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09/30

CO-2-MER
DISTRIBUTING IN MEXICO IS
BY APPOINTMENT ONLY

SEMARNAT

MEXICO
THE FINEST OF THE FINE
 CROWN ROYAL BLEND IS A LIMITED EDITION

Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

productos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

120-TIMER
120-TIMER
120-TIMER

SEMINARAT

MÉXICO